

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANIA EQTIRES S.A. CELEBRADA EL 29 MARZO DEL 2017.**

En la ciudad de Guayaquil, a las once horas del día veinte nueve de marzo del año dos mil diecisiete, en el local de su domicilio situado en la calle Junin 114 y Malecón Piso 6, oficina 8 se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la compañía EQTIRES S.A., contando con la concurrencia de la siguientes personas: compañía FINANCILRA SUD AMERICANA LTD., quien concurre con setecientos noventa y nueve (799) acciones nominativas y ordinarias de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en la totalidad de su valor con derecho a 100 votos, representada por el señor Eco. Roosevelt Narciso Chica Zambrano, conforme lo acredita con la carta poder que lo exhibe y se archiva; y la Ab. Emma Arteaga Sampedro quien concurre con una acción nominativa y ordinaria de un dólar de los Estados Unidos de América pagada en la totalidad de su valor con derecho a 0.25 votos. Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital suscrito de la compañía que es ochocientos dólares de los Estados Unidos de América (\$ 800) dividido en ochocientos acciones nominativas y ordinarias de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, estos resuelven, por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria Universal de Accionistas en uso de la facultad que los confiere el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente, para tratar, con la misma unanimidad, los siguientes puntos:

- 1.- Conocimiento y aprobación de los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio 2016; y
- 2.- Conocimiento y aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral y sus anexos correspondientes al ejercicio del 2016.
- 3.- Revisión y aprobación del Informe de Auditoria otorgado por el Ing. Com. CPA. Roberto Ruiz Mazzini.

Preside esta Junta General Ordinaria universal de Accionistas su Presidente la Ab. Emma Arteaga Sampedro y actúa de Secretaria la Gerente General señora Maria de Lourdes Albán Nuques. Se deja constancia de que la Secretaria de esta Junta formó la lista de los accionistas concurrentes y de las acciones que se hallan representadas en esta sesión conforme lo dispone el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías, por lo cual La Presidenta declara legalmente instalada la junta y abierta las deliberaciones. A continuación la Presidenta pone a conocimiento de los señores accionistas el **punto uno**. Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve:

PRIMERO: Aprobar los informes del Administrador y del Comisario correspondientes al ejercicio económico del 2016. A continuación el señor Presidente pone en conocimiento de los señores accionistas **el punto dos.**

Una vez analizado el punto esta junta general, por unanimidad de votos resuelve:

SEGUNDO: Aprobar el Balance General y el Estado de Resultado Integral correspondientes al ejercicio económico del 2016. En cuanto a la utilidad que asciende a la suma de US\$530.07 (QUINIENTOS TREINTA 07/100 DOLARES AMERICANOS) los accionistas por unanimidad resuelven destinarla a utilidades retenidas de años anteriores.

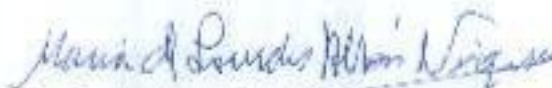
TERCERO: Revisar el Informe de Auditoria, y analizar la opinión del auditor donde indica que los Estados Financieros se presentan razonablemente en todos los aspectos significativos.

No habiendo otro asunto que tratar se concede un momento de receso para redactar el Acta de la misma. Una vez reinstalada la reunión, contando con la concurrencia de los accionistas con quien se inició, se dio lectura a la presente acta y aprobándola, concluyó la sesión a las doce horas con treinta minutos, firmando para constancia los accionistas concurrentes.



Ab. Emma Arteaga Sampedro

Presidente



Maria de Lourdes Alban Nuques

Secretaria



p. Financiera Sud Americana LTD.



Ab. Emma Arteaga Sampedro

Accionista

Econ. Roosevelt Chica

Accionista

LISTA DE ASISTENTES DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA **EQTIRE S.A.**, CELEBRADA EL 29 DE MARZO DEL 2017.

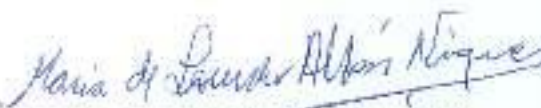
1.- Eco. **ROOSVELT NARCISO CHICA ZAMBRANO** mediante carta-poder representando a la
compañía **FINANCIERA SUD AMERICANA LTDA**, propietaria de 799 (SETECIENTAS NOVENTA Y
NUEVE) acciones ordinarias y nominativas con derecho a 799 votos;

2.- **EMMA RENEE ARTEAGA SAMPEDRO**, propietaria de 1 (UNA) acción ordinaria y nominativa,
con derecho a 1 voto.

El capital social de la compañía es de **OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE
AMERICA**, íntegramente suscrito y pagado en su totalidad de su valor dividido en **OCHOCIENTAS**
acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar cada una.

Guayaquil, marzo 29 de 2017


EMMA RENEE ARTEAGA SAMPEDRO
PRESIDENTE DE LA JUNTA


MARIA DE LOURDES ALBAN NUQUES
SECRETARIA DE LA JUNTA